

LANGISA
LANGOSTINOS INDUSTRIALES S. A.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 20 de 1987.

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LANGISA.
Ciudad.

Distinguidos señores:

En mi calidad de Comisario de LANGISA, y dando cumplimiento a los Estatutos vigentes, he procedido a la revisión del BALANCE GENERAL, cortado al : 31 de Diciembre de 1986; así como las transacciones contables realizadas de Enero a Diciembre del mismo año.

De acuerdo con el resultado de esta revisión, he podido comprobar que los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1986; demuestran la situación real de la Empresa, habiéndose efectuado las transacciones de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Por lo expuesto, me permito recomendar a esta Junta, que dichos Estados Financieros sean aprobados en la forma en que han sido presentados.

Atentamente;

L. A. N. G. I. S. A.

Roberto de la Torre
Ing. ROBERTO DE LA TORRE.
COMISARIO

